

EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACIÓN
EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VII.—NÚM. 1.457

Fundado por D. Antonio Garfijo.

JUEVES 20 DE ENERO DE 1916

REVOLUCIÓN PACÍFICA

Así se ha calificado la labor del Gobierno del señor conde de Romanones en el orden económico.

Es la frase más adecuada para juzgar una obra que está dando al traste con una serie de poderosos obstáculos que siempre se han opuesto a la marcha progresiva de la política, entorpeciendo la gestión gubernamental y hasta provocando crisis en algunas ocasiones. El conde de Romanones ha cumplido su palabra de «romper viejos moldes» y estos últimos van quedando hechos trizas al impulso del Gobierno, apoyado por una fortísima corriente de la opinión pública, que hacía mucho tiempo no estaba acostumbrada a ver rigiendo los destinos públicos, hombres de energía y de arrostros suficientes para resistir las acometidas de negociantes, acaparadores, traficantes y demás dueños y señores de nuestra vida económica.

Aparte de que la política económica del Gobierno ha de repercutir, á juicio nuestro, de una manera favorable en el problema de las subsistencias, principio de rectitud que, en este y en otros órdenes de la vida política, se ha adueñado de las esferas del Poder, contribuirá á reconciliar con la política á multitud de ciudadanos, cuyo número aumenta incesantemente, y los cuales volvían la espalda, á los Gobiernos, mostrándoles un desvío fundamentado en la esterilidad, en la falta de iniciativas ministeriales.

A un Gobierno liberal le va á caber la gloria de reconciliar al pueblo con el Estado, haciendo que cese un divorcio tan funesto para el progreso nacional y para la verdadera manifestación de la ciudadanía. Ya iba siendo preciso que este fenómeno se produjera. Con una pasividad completa dejábamos todos que los acontecimientos favorables ó adversos se sucedieran, sin preocuparnos en lo más mínimo de que los cauces y las energías nacionales siguiesen su verdadero curso.

La neutralidad, programa común de todos los partidos, lejos de servirnos para curar males añejos ó para impulsar la vida nacional por vías de reconstitución, era utilizada como mordaza para acallar nobles anhelos de la España que no se resigna á bien morir ni á ser víctima de logreros y desaprensivos.

A nosotros no nos ha sorprendido este proceder de los liberales. Siempre hemos tenido la firme convicción (y así lo hemos dicho en estas mismas columnas) de que sólo los partidos liberales pueden acometer obras hondamente reformadoras. Los partidos conservadores son más bien partidos de clase y los integran precisamente los representantes de aquellos elementos que, en la vida social, tienen una marcada significación de amor al quietismo, á la estabilidad constante. Los partidos liberales, en cambio, por la mayor amplitud de su criterio, por su mayor popularidad, por su contacto más directo con la opinión, son los llamados á iniciar las grandes renovaciones.

Esta revolución pacífica de ahora está en sus comienzos. Su alcance no se puede precisar todavía; mas, á juzgar por la orientación actual, no es difícil suponer que tendrá como normas la abolición de odiosos privilegios, la atención á los verdaderos intereses nacionales, la defensa de los derechos del Estado y del ciudadano, la mejora de los servicios, atacando con mano dura lo superfluo para cuidar mejor de lo necesario: en una palabra, todo cuanto tienda á una reconstitución verdad, basada, no en frases huecas ni en brillantes períodos

de discursos parlamentarios, sino en hechos concretos, con existencia real en la Gaceta.

Con ese programa, con esa línea de conducta, firmemente seguidos, el Gobierno del señor conde de Romanones perdurará en el tiempo y en la historia. Ya era hora de que España despertase. En estado latente disponemos de energías bastantes para vivir épocas, si no de un esplendor grande, de una actuación decidida en el concierto de los pueblos cultos. Nuestra potencialidad puede ser reforzada. Si nuestro ilustre jefe, con la cooperación de los hombres insignes que con él colaboran, logra ese resultado, el recuerdo de su etapa de Gobierno, en estos momentos críticos para el mundo entero, se conservará eternamente.

Lo realizado hasta hoy es firme garantía para el porvenir; los más reacios se van rindiendo ante la evidencia y los menos entusiastas van dando pruebas palpables de un excelente cambio de conducta.

No por ser el partido liberal el que recoge estos laureles; por España, antes que por nadie, celebramos la aparición de esta aurora de resurrección, de fe en el porvenir, de esperanzas para lo futuro.

VISITAS DE INSPECCIÓN

No se ha vuelto á oír hayan sido denunciados algunos industriales por expender su mercancía falta de peso ó en mal estado para el consumo.

Esto nos hace suponer que las multas impuestas días atrás á varios de estos desaprensivos expendedores, han surtido su efecto, corrigiendo tales abusos.

Sin embargo, creemos que todos los señores tenientes de alcalde seguirán en su plausible labor y serán constantes en sus visitas de inspección que deben alcanzar á todos, sin distinción de ninguna clase, para evitar el odioso favoritismo que trae consigo algunas veces la amistad y que desde luego sabemos rechazan todos los que al frente del Municipio se hallan.

Nada de contemplaciones. Caiga el que caiga, imponiéndose la multa máxima al que reincida y tomando otras medidas más energéticas á los recalcitrantes, sin que valga recomendación de ningún género, vinieren de quien vinieren, pues el cumplimiento del deber es ante todo, máxime cuando, como en estos casos, se trata de defender y velar por los intereses del vecindario, que es, en resumidas cuentas, el que debe hacer se cumpla la ley.

Vida Municipal

REUNIÓN DE COMISIONES

Ayer se reunieron las Comisiones de festejos, de arbitrios y de beneficencia, bajo la presidencia de los señores López, Villarreal y Hormaechea, respectivamente.

En otro lugar damos cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión de festejos.

La de beneficencia estudió la moción del Sr. Martín-Gamero, sobre la forma de llevar á cabo el reparto de papeletas de médico y botica, acordando solicitar de los señores médicos y curas párrocos establezcan unas listas detalladas de todas las personas que integran la clase menesterosa, empezando por las viudas y siguiendo los braceros eventuales por orden de jornales de menor á mayor.

Una vez terminado este padrón de beneficencia se observará la más rigurosa equidad con objeto de atender á todos, proponiendo al Concejo la mejor manera de llevar á cabo este reparto.

La Comisión de arbitrios, presidida por el Sr. Villarreal, estudió con detenimiento la moción del Sr. Mora sobre ampliación de plazas para la cobranza del arbitrio de carnes, estando en un principio conforme en

un todo con lo propuesto por el Sr. Mora, acordando el aumento de cinco plazas más de vigilantes, pero sin llegar á un acuerdo definitivo hasta tanto no se estudie este asunto con el Concejo para llevarlo resuelto definitivamente en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento.

DIVAGACIONES

Hacer de una figura humana un tipo genial, es relativamente fácil... para los genios.

Pintar nuestras pasiones, utilizarnos como materia prima y moldearnos al capricho del autor, jugueteando con nuestros sentimientos, infundiéndonos ideales, nobles ó innobles; sacar de un hidalgo á D. Quijote, de un príncipe atormentado á Hamlet y de un pícaro á Guzmán de Alfarache, es factible. Convertir á dos animales en personajes importantes de una historia como el Quijote, en que todo es interesante, ya es más difícil. Es labor muy distinta de la de los fabulistas. En las fábulas, los animales interesan porque son símbolos humanos, no como tales animales. En el Quijote, símbolo no ya humano, símbolo de la Humanidad, Rocinante y el rucio atraen nuestro interés sin dejar por eso de ser un caballo mal nutrido y un asno regularmente alimentado.

En el Quijote, todos los personajes, incluso los irracionales, están en su papel. El eje fundamental de la obra de Cervantes está representado por dos animales. Rocinante tenía que ser forzosamente la cabalgadura de Don Quijote. ¿Os imagináis al hidalgo manchego montado en un caballo percherón ó en una fina jaca andaluza?

Los idealistas han de caminar siempre con paso mesurado y hasta un poquito desigual. ¡Le es tan necesario á un idealista pararse de vez en cuando á conversar con las gentes del camino!

Otro tanto podemos decir del rucio. Los hombres que siguen á un idealista casi siempre van un poco rezagados: por mucho que corra un borrico, le sacará ventaja un caballo á quien pesen tan poco las carnes como á Rocinante.

Sin contar con el peso de Sancho, que en el Quijote como en la vida está más gordo que Don Quijote.

Contemplad, sin embargo, á Rocinante y al rucio en los momentos de descanso. No hay ejemplo de amistad más desinteresada ni de abnegación más grande. No rehusa el rucio su cuello para que sobre él repose la cabeza de Rocinante. Jamás riñen por pasto mas ó menos. A modo de caballeros andantes, parten el campo y comen cada uno en su sitio.

Esta amistad de los dos animales corre paralela á la de los jinetes, que mientras sus cabalgaduras pastan, se cuentan sus penas y comparten el pan negruzco y el queso rancio y algo agusanado.

Sólo hay distinguos entre amo y mozo, entre caballo y rucio, en los momentos de marcha. En el descanso se acercan y componen.

Así ocurre también en la vida.

Figuras son estas de Rocinante y el rucio que complementan de tal modo las de Don Quijote y Sancho, que éstos á ratos nos han parecido verdaderos centauros, enlazados eternamente, por orden de la Naturaleza, á sus caballería y caminando siempre de ese modo, formando un solo cuerpo y tal vez un espíritu único. Rocinante y el rucio son los símbolos complementarios de los otros dos símbolos gigantes.

Sin Rocinante, Don Quijote sería tan vulgar como cualquier otro caballero andante; sin el rucio, Sancho no hubiera salido nunca de su aldea.

¡Salve, Rocinante! ¡Salve, rucio! Yo no os haría cónsules como hizo Calígula con su caballo; cónsules es poco. Yo os haría patrones de los caballos de las plazas de toros y de los borriquillos que, en los mismos pueblos castellanos, consumen su vida en un continuo trabajar, á cambio de un pienso parco en cebada y abundante, ¡ay!, demasiado abundante en paja.

EL PRÓXIMO CARNAVAL

LOS BAILES EN ROJAS

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento, autorizada por éste en la última sesión, se ha reunido con objeto de tratar de la forma de organizar los bailes de máscaras que puedan celebrarse el próximo Carnaval en el teatro de Rojas, habiendo acordado ceder este Coliseo á las Sociedades legalmente constituidas que lo soliciten.

Las instancias, dirigidas al señor presidente de la Comisión de Festejos, habrán de presentarse en el Negociado 2.º de la Secretaría Municipal hasta las doce del día 5 de Febrero próximo, y en ellas deben indicarse las fechas en que se desea la concesión, donativo que se ofrece y cuántos promotores crean convenientes las Sociedades, debiendo tener en cuenta que en ningún caso podrán utilizarse las butacas del teatro y teniendo que prestar una fianza para responder de los desperfectos de los enseres que se les entregue.

Transcurrido el citado día, volverá á reunirse la expresada Comisión para conocer las instancias presentadas y acordar la cesión si lo estimare oportuno.

También se acordó que una vez señalados los días en que hayan de celebrarse los bailes, admitir proposiciones para el arrendamiento de los locales para café-restaurant y ambigü y venta de «confetti».

De otros detalles y condiciones los interesados puden enterarse en la Secretaría Municipal.

PARA CORREGIR ABUSOS

Recientemente, la Junta Provincial del Censo, con ocasión de corregir, sin duda, habilidades que en la Puebla de Montalbán viene desarrollando, parte del elemento conservador, ha ordenado al nuevo presidente de la Junta del Censo de aquel pueblo, D. Ernesto Escalonilla, proceda con energía y eficacia, á obligar al secretario de dicha Junta, á que cumpla con los deberes que la ley le impone, y al vicepresidente de la misma, á que no invada atribuciones que no le corresponden, previniéndole al propio tiempo, que en caso contrario, pase el tanto de culpa á los tribunales.

El motivo de todas estas determinaciones de la Junta del Censo, obedece á que alguien quiere á todo trance mangonear la Junta Municipal del Censo de la Puebla, para en las elecciones, poderlas suspender, celebrarlas en los locales que tenga por conveniente, constituir las Mesas á su antojo, con personas de su agrado, designar adjuntos á su capricho y demás amañes electorales, en los que está muy ducho por lo visto, determinado personaje del partido conservador.

La Junta Provincial del Censo, afortunadamente, ha visto claro el juego de los perturbadores de las funciones electorales en ese pueblo, y nos consta, que lo mismo el presidente que todos los vocales, se hallan dispuestos á castigar severamente las denuncias que se cometan en el orden electoral.

El elemento conservador de la Puebla, en las postrimerias de su vida política, arrastra en sus convulsiones á los que le rodean, y estos pobres inconscientes sufrirán las consecuencias de las últimas manipulaciones que les está obligando á realizar.

LABORANDO

A nuestros concejales les ha entrado el furor del trabajo. No hay día que no se reúna una Comisión para resolver asuntos é informar en otros.

Ayer fué día grande. Por la tarde, se reunieron todas las Comisiones: la de Hacienda, la de Obras, la de Festejos, la de Arbitrios, la de Régimen interior, la de Beneficencia, etc., no quedó ni una que no tuviera que tratar algo de su competencia.

Como puede verse nuestro Ayuntamiento labora y trabaja.

Menester es que continúen por este camino y no se cumpla aquello de: «eso es justicia de Enero», pues estando precisamente en este mes y sólo habiendo transcurrido veinte días desde que se posesionaron de su cargo los nuevos ediles, suponemos que su asiduidad constancia y celo, no son debidos á la novedad de la representación que ostentan, sino á un verdadero deseo de laborar.

A este cumplimiento del deber ya nos tienen acostumbrados otros Ayuntamientos anteriores, pero, ¡oh decepción!, á medida que los rayos del Sol aumentan en potencia calóricas, las vehemencias edilicias disminúan en fertilidad, dándose el caso de no asistir á la reunión nada más que el presidente que convocó á la Comisión.

No queremos actuar de malos agoreros y esta laboriosidad concejil nos agrada, pero nos viene á las mientes este otro adagio: «de que los gitanos no quieren para sus hijos buenos principios».

Esperemos.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

En la sesión pasada, el Sr. Hernández, rogaba viera el medio de hacer desaparecer el evacuatorio que existe en la calle de Núñez de Arce, en la rincónada del convento de las Bernardas.

Nosotros hace tiempo, durante la alcaldía del Sr. Lozoya, hicimos la misma petición, en nombre de algunas señoras que á nosotros acudieron para que las sirviéramos de intermediarios en su ruego.

Hoy vuelven á nosotros á ver si son más afortunadas y les quitan de allí ese maloliente artefacto que las impide asomarse á los balcones para no presenciarse espectáculo que desdican del decoro y de la moral.

Hasta tal punto desean se retire este urinario, que muchas de ellas se hallan dispuestas á costear los gastos que suponga el inutilizar la rincónada con un muro de fábrica igual á los que existen en otros rincones, que han servido con gran desaprensión de las gentes de evacuatorio público.

No dudamos que el Sr. Ledesma verá el medio de complacer á estas señoras.

Nosotros creemos que esto es fácil de atender, puesto que á pocos pasos de allí hay otro que reúne todas las condiciones necesarias.

Horas de Madrid

LOS RESTOS DEL CABO NOVAL

19 Enero 1916.

Tomamos la noticia de «El Carbayón», diario de Oviedo. En el verano del año último el Municipio ovetense acordó consignar una cantidad para ayuda de los gastos que ocasionase el traslado á Oviedo de los restos del cabo Noval.

Comunicado el acuerdo de sufragar los gastos del traslado al ministro de la Guerra, el general Echagüe, que entonces se hallaba al frente del departamento de Buenavista, dió traslado de la resolución al comandante general de Melilla, que se apresuró á escribir al alcalde de Oviedo, pidiéndole que indicase la fecha en que había de verificarse el traslado.

Y aquí viene lo típico de las Administraciones municipales de España. Desde el mes de Agosto no hubo tiempo de contestar á esta carta, ni aun por cortesía... Ahora, en Enero de 1916, llega un alcalde nuevo y se entra del asunto, y se queda asombrado de la lentitud del galápago administrativo, capaz de marchitar en flor una rama de siempreviva...

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos, de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

RAYOS X

Radioterapia, Electroterapia, Galvano-caustia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

El traslado va á hacerse, por fin: El héroe, que fué enterrado provisionalmente en el propio lugar de la batalla, fué exhumado á su tiempo y trasladado al cementerio de Melilla. De allí será exhumado por segunda vez, para reposar definitivamente en la tierra sagrada de sus padres.

Los restos de los héroes tienen el triste privilegio de correr, como su fama, las más locas carreras de la celebridad. A esto obliga su calidad de héroes y de ellos pudo decir el poeta aquella frase lapidaria y cruel...

«Ya, ni en la paz de los sepuleros creo.» Uno de estos días, los restos del humilde cabo que supo dar á sus coetáneos un ejemplo digno de los tiempos heroicos, llegarán á la Península y atravesarán el territorio nacional de Sur á Norte, para descansar, no sabemos hasta cuándo, en el seno de la tierra que le vió nacer. ¡Dichosa la tierra que puede recoger estos frutos gloriosos de una raza indomable, eternamente destinada á engendrar héroes! ¡Y malaventurados los héroes que tienen que aguardar un expediente oficioso, para que sus cenizas puedan ser honradas por sus conciudadanos!

M. Y.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha marchado á Ceuta, á encargarse del mando de un batallón, el teniente coronel D. Quirico Aguado, padre de nuestro amigo el capitán de la Zona, don Agustín.

—Ayer pasó el día en Toledo D. José de Taramona.

—Hoy han celebrado sus días don Sebastián Aguado, profesor de la Escuela de Artes, D. Sebastián Díaz-Marta, del comercio de esta ciudad y D. Sebastián José Vázquez Martín.

Nuestra felicitación á todos.

LOS MILITARES

Se han incorporado á la Academia de Infantería los nuevos profesores primeros tenientes D. Teodoro Arredondo y D. José Robles.

—Le ha sido concedido un mes de licencia para Medina del Campo al alumno de la Academia de Infantería don Agustín Velasco.

—Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Infantería al primer teniente D. Angel Angosto y Tortosa.

Se anuncia una vacante de la misma clase y Academia.

—Se halla enfermo aunque por fortuna no de importancia el teniente coronel profesor de la Academia de Infantería D. José Blanco.

Celebraremos su pronta mejoría.

Sucesos en los pueblos

Sonseca.—Ha sido denunciado al señor juez municipal de este pueblo, el vecino del mismo Juan Rodríguez Gómez, por haberle sorprendido en el sitio denominado «La Dehesilla», cazando perdices con 75 perchas, las que le fueron inutilizadas y entregadas á la autoridad.

Navahermosa.—Por causar daños en unas olivas del vecino de esta villa Benito Arroyo Gener, con unas

ovejas, ha sido denunciado al señor juez municipal el vecino de este pueblo Fermín Calderón Domínguez.

Pueblanueva.—Han sido denunciados al señor juez municipal de esta villa los jóvenes de esta vecindad Angel Ramírez y Pablo Juanes García, ambos de catorce años, los que fueron sorprendidos conduciendo dos cargas de leña de chaparro, que habían cortado de la dehesa titulada «La Peraola», de este término, propiedad de D. León Sánchez.

También fueron entregadas al señor juez las dos caballerías que conducían dicha leña y las herramientas de que se valieron para cortarlas.

VIDA OFICIAL

Reclutamiento.

Para el más exacto cumplimiento del artículo 91 del Reglamento para la aplicación de la Ley, se recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia, remitan, con la mayor urgencia, certificado en que conste el número de almas que tiene la localidad y cuál es el jornal medio diario de un bracero en la misma; datos que deben tenerse en cuenta no sólo para los expedientes de la quinta y revisiones, sino también para los de exención sobrevenida.

Movimiento de población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Noviembre, fué el siguiente:

Población calculada, 430.566.

Nacidos: Vivos, 977; varones, 497; hembras, 480; legítimos, 943; ilegítimos, 26; expósitos, 8; muertos, 19; varones, 10; hembras, 3; legítimos, 18; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,27; **matrimonios,** 5,58; **Nupcialidad por 1.000 habitantes,** 1,30; **mortalidad por 1.000 habitantes,** 1,86.

Defunciones: Varones, 411; hembras, 283; menores de cinco años, 327; de cinco y más años, 473; en hospitales y casas de salud, 13; en otros establecimientos benéficos, 3; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 6; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; viruela, 1; sarampión, 16; escarlatina, 2; cóqueluche, 3; difteria y crup, 15; gripe, 10; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 28; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 26; meningitis simple, 24; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 51; enfermedades orgánicas del corazón, 25; bronquitis aguda, 54; bronquitis crónica, 6; neumonía, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 63; afecciones del estómago (menos cáncer), 11; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; apendicitis y tifitis, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 8; nefritis aguda y mal de Bright, 22; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; espiroemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebricitis puerperales), 3; otros

accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 33; senilidad, 54; muertes violentas (excepto el suicidio), 3; suicidios, 1; otras enfermedades, 212; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 13.—Total de defunciones, 800.

Correos.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para contraer el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas entre las oficinas del ramo de Lillo y la de Villatobas, bajo el tipo máximo de 775 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se encuentra de manifiesto en esta Administración principal de Correos y en la subalterna de Lillo, con arreglo á lo preceptuado en el capítulo primero del título segundo del Reglamento para el régimen y servicio del ramo y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en el papel timbrado de undécima clase que se presenta en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 16 de Febrero próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Administración principal el día 21 de dicho mes, á las once horas.

LOS MERCADOS TRIGOS

La Real orden de Urzáiz no ha contenido el alza en los mercados de Castilla, los cuales cotizan á precios no alcanzados hace algún tiempo. Se reconocen las buenas intenciones del ministro de Hacienda y se tiene por seguro que el contrabando de harinas que se venía haciendo cesará en lo sucesivo, pero los precios de los trigos permanecerán elevados mientras duren las actuales circunstancias anormales y los mercados extranjeros continúen perturbados por la guerra y cotizando á precios superiores á los que rigen en Castilla.

En Valladolid se cotizan al detall, de 61,25 á 62,50 reales fanega y en partidas de 62,50 á 63; en Salamanca á 60 al detall; en Zamora á 60,25; en Vihálón á 60; en Ledesma, á 59; en Santa María de Nieva, á 60; en Cantalepiedra, á 61; en Peñafiel, á 60; y en Burgos; álega, á 65; mocho á 53,50 y rojo á 58,50. Los precios en partidas en estos pueblos varían entre 61,50 y 63 reales fanega.

En Barcelona el mercado ha estado retraído en el transcurso de la semana y los precios se han registrado con una nueva alza, cotizándose: candeal de Castilla de 39,25 á 39,50 pesetas los cien kilos; id. de la Mancha, de 39,25 á 39,50; geja; á 38,85; Extremadura, de 38,25 á 29; y de los Estados Unidos, á 39. También las harinas han sido aumentadas de precio, vendiéndose extra élanca número 1, de 40,75 á 50,25; id. 2, de 48 á 48,50; id. 3, de 41,59 á 44; id. 4, de 24,46 á 24,48; segundas, de 22,50 á 23,33; terceras, de 18,75 á 20,41, y cuartas, de 15 á 15,82.

En Zaragoza predomina el retraimiento de vendedores y compradores, siendo los precios corrientes: trigo catalán monte primera de 50 á 51 pesetas cahíz; id. segunda de 49 á 50; hembrilla, de 46 á 49; y huerta, de 46 á 47. En Ateca, Calatayud, Daroca y Borja, á 48 pesetas cahíz; en Cinco Villas, á 50 sobre vagón estación, y en la comarca de Tardienta de 50 á 51, para embarque á Barcelona.

Los cuentistas

LOS TRES CABALLITOS

Voy á contaros, queridos míos, la historia de mis tres caballitos. Oída, que puede que ella os frezca alguna enseñanza.

Cuando yo era chiquitín, vivía, bien lo recordo, con mis padres en no sé qué calle próxima á la plaza de Isabel II, y, por tanto, no lejos de la de Oriente, entonces el mayor encanto de los niños, puesto que á los de hoy se les ofrecen maravillas más seductoras que los misteriosos reyes de piedra, y recreos de mayor deleite y gozo

que el que nos daban los cochecitos de cabritas ó de asuelo.

En aquellos días tuve yo mi primer cochicho, que pronto hizo en mí tiránico deseo, y fué que quise poseer un caballo de cartón; un caballo grande, en el que yo pudiera mortarme. No hacía cosa que no fuera con la intención encaminada al logro de mi antojo, y, en fin, por no cansaros, diré que un día, la mágica protectora de muchos niños, hermana de nuestra madre ó de nuestro padre, la tía coriñosa, que por lo regular suele ser solterona y siempre bonachona, mimosa, y generosa, compró para mí un magnífico caballo de cartón, que parecía vivo, y hermoso como los de verdad, mejor que éstos, pues con ser, como era, de buena estampa y, cual caballo andaluz, ardiente y arrogante, os aseguro se estaba quieto y no se revolvia jamás para impedir que yo lo montase.

Manso y lindo, mi caballito tenía las crines rizadas y larga cola de hilada estopa. ¡Vaya! y tenía freno, bridas con cabos como de plata, y silla lujosa, y estribos, y todo, todo, hasta portamanta. Era precioso, precioso.

Acostábase por la noche sin que me inquietase deseo alguno, y me dormía guapamente lleno de confianza, en la seguridad de que allí, al pie mismo de la cama, quedaba mi caballito, y asimismo por la mañana despertábase loco de alegría al verlo en el lugar mismo en que yo le había dejado.

Recuerdo que una noche tuve una horrible pesadilla al soñar que mi caballito, cansado de la servidumbre, se me escapaba y que corrí tras él y no pude alcanzarlo. Consoladora fué para mí la realidad cuando al despertarme, abrí los ojos y pude ver que mi caballito seguía tan manso y tranquilo como siempre.

¡Qué juegos aquellos por los cuales, haciéndome yo ilusiones de que era general, pasaba revista á mis tropas invisibles y las arengaba con la breve grandilocuencia viril de Alejandro, de César ó de Napoleón.

Luego, yo era mi propio asistente, empuñaba la alimohaza y limpiaba mi caballo, después lo conducía á la cuadra, allegábale, y le ataba al pesebre —éramo una silla vieja y desvencijada— luego, conducido del ramal al pilón abrevadero—servía de tal un cubo desfondado—y, en fin, encintaba sus crines y su cola, y confieso que algunas veces le besaba en el hocico; os aseguro que sentía por él gran cariño, y grande fué mi pena cuando me llevaron á un colegio y tuve que dejar en casa mi caballo, no sin advertir que me lo guardaran bien y me lo cuidasen.

Pasó mucho tiempo, y bien recuerdo que, dos años después, estando yo á punto de poder echármelas ya casi de mozalbete, fué apenadora mi impresión al ver roto, deslucido, casi hecho pedazos, mi caballito de cartón. Al basurero arrojaron aquel querido juguete que tanto había yo amado, y con él las ilusiones de mi infancia...

Más no era yo incapaz de sentir nuevos deseos, ni de ánimo estéril, ni de frío corazón, ni privado, en fin, de esperanzas y de ambiciones.

En la imaginación pujaban por abrirse nuevas é ilusorias fantasías, é íbame ya acercando á aquella edad en que, como muy bien dijo el maestro Horacio, el hombre ama á los caballos y á los perros.

Figuraos, pues, cuál no sería mi gozo al ver que, en premio de mi aplicación regalábame un caballo, un verdadero caballo, así como Pablo de Céspedes describe uno en su «Arte de la Pintura».

Brioso el alto cuello, y enarcado; con la cabeza descarnada y viva; llenas las cuencas, ancho y dilatado el bello espacio de la frente alta; breve el vientre rollizo, no pesado ni caído de la dos, y que aviva los ojos eminentes; las orejas altas, sin derramarlas, y parejas.

Bulle hinchado el fervoroso pecho, con los músculos fuertes y carnosos; hondo el canal dividirá derecho los gruesos cuartos limpios y hermosos; llena el anca y crecida; largo el trecho de la cola, y cabellos desdenosos, ancho el hueso del brazo y descarnado, el casco, negro, liso y acopado.

Cumplíase aquél deseo que arde en el corazón de todo mancebo, y que otro poeta, Espronceda, expresó en estos versos:

Un caballo, un caballo y campo abierto, y déjame, frenético, correr...

A este caballo si que le amé; á él me unió una grande amistad, y á ella correspondía el que de mi puño por la brida, como de mi corazón y mi cerebro á mi mano, hacia disciplina segura mi voluntad, dominando el músculo y la sangre, el sentido y los nervios de mi bruto.

Pues bien, no quiero recordar mis goces ni tampoco os he de hacer menudo relato de mi pena cuando azares de la vida me despejaron de mi caballo de carne, y sólo os diré que, años después, una flera muchedumbre, rugiente y salvaje, y para la cual desde lo íntimo de mi corazón yo pedía un castigo, se regocijaba cierta tarde al presenciar en la plaza de toros la muerte de un viejo y enflaquecido caballo. Era el mío; era mi «Brillante», que, de aquí para allá, de amo en amo, de servicio en servicio, á parar vino, con su muerte grosera y brutal, á dar regocijo á gentes ébrias de barbarie.

Lloré, lloré de rabia; lloré de honda y desgarradora compasión.

II

Réstame decir que yo tuve otro caballo. Este era invisible y era poderoso; con él no diré corría, sino que ciertamente volaba, salvando todos los espacios y los tiempos; audaz, confiado, no se hacía preciso avivar su empuje usar la espuela, ni á su marcha vertiginosa podía convenir freno alguno. Transportábame en él de una á otra parte de la tierra y de uno á otro tiempo de la Historia; era, en fin, este caballo, mi propia imaginación.

Pues bien, hoy la veo deshecha en pedazos sucia y deslucida, como vi al caballo de cartón, fieramente herida por el ultraje de la bárbara impiedad humana, tal como lo había sido mi caballo de carne; solo quedaba á mi imaginación de su antiguo movimiento y lumbré un fijo pensamiento en el pasajero y vano de los deseos del pobre corazón del hombre, que viaja; ora en Claviteño, ora en Pegaso, y siempre cae, ó como leauro, que quiso volar al cielo, ó como D. Quijote al caer de su caballo de palo al término de un engañoso viaje... fición de los malignos burladores.

J. ZAHONERO

Una Real orden interesante

El Ministerio de la Guerra ha dictado recientemente la siguiente Real orden:

«La guerra actual ha puesto de relieve las múltiples necesidades que la industria militar tiene que satisfacer en estas crisis que movilizan naciones enteras; más también ha puesto en evidencia, aun en aquellos estados que dedican preferente atención á prepararse para la lucha, que el rendimiento que imperiosamente se exige á los establecimientos oficiales no bastaba para cubrir los innumerables servicios que requieren estas novísimas campañas haciéndose preciso, más aún, indispensable, que acudiera en su auxilio la industria civil; y si de tan fructuosa cooperación no ha sido posible prescindir en naciones de enorme potencia industrial militar, se comprenderá, sin esfuerzo, que en España fatalmente se necesita que la industria privada complementa á

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

la oficial. Mas este auxilio no debe ser organizado en los días de lucha: cabe, y es preciso hacerlo, en la paz; así, en el momento que la movilización se imponga, se tendrá cuantos datos sean precisos para capacitar, sin vacilaciones, rápidamente, los establecimientos fabriles que hayan de prestar su ayuda al Estado. Y á tal fin, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer me dirija á V. E. interesándole que por ese Ministerio se recomiende á los Delegados de Hacienda de las cuarenta y nueve provincias de la Nación que presten su valioso apoyo á los jefes y oficiales de Artillería que se designen para estudiar en cada una de ellas la capacidad productora de fábricas y talleres privados; servicios que á nro y á otros pudiera encomendárseles con ocasión de una campaña, transformaciones que para ello exijan y sean susceptibles; personal obrero que sería preciso retener ó aumentar para las labores; y todos aquellos datos que se estimen pertinentes para que en este Ministerio pueda formarse una estadística vérez y completa, con el único y exclusivo fin de saber en todo momento el auxilio que la industria civil puede prestar á la militar en período de guerra ó en su preparación y en lo que á los servicios artilleros afecta prescindiendo, en absoluto, de todo lo que directa ó indirectamente pueda relacionarse con rendimiento económico de la fábrica, tributaciones que le afecten en ninguna otra investigación, con tendencia fiscal, dentro de este orden de ideas.

de Aldeanecabo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor alcalde en un plazo de ocho días.

Que llegue el frío, este año se ha retrasado, pero vendrá, las **Botas de paño y zapatillas de abrigo** siguen en la tienda de **GARIJO** esperando compradores.

Semillas y granos de todas clases, en particular para los pajaritos.

También se halla vacante la plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de Navamorcuende, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y 125 pesetas por la inspección de carnes.

Los aspirantes, que han de ser veterinarios, presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de un plazo de diez días.

Agendas de bufete para 1916. Libros rayados de todas clases. Cromos de almanaque y tacs. Librería de Garijo, Comercio, 12.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad la función religiosa en la Ermita de San Sebastián.

Por la tarde ha estado bastante animada la romería.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El domingo contraerá matrimonio en Madrid, nuestro camarero del Español, Ildefonso Fernández, con la señorita Consuelo Sánchez.

Regresarán el mismo día por la noche, obsequiando á parientes y amigos con un baile y lunch en el salón «Echegaray».

Se da el caso raro en esta boda de que el contrayente se llama Ildefonso, se casa el día de San Ildefonso y en la Parroquia de San Ildefonso, en Madrid.

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas **Pictorial Review**, **Weldons** y **Moda Ideal**, en casa de **GARIJO, Comercio, 12.**

Hoy debuta en Rojas la «Troupe Persa» *Mirza Golem*, dando dos representaciones, una en la sección «vermut» de las seis de la tarde, y otra á las nueve y media de la noche.

Hay gran expectación por conocer los trabajos de los veinte persas.

ASPIRINA BAYER TABLETAS
SOMATOSE BAYER
EMULSIÓN SCOTS (Recién recibida)
ACEITE BACALAO DE NORUEGA
Farmacia de Santos—Plata, 23—Toledo

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica para la sarna, se cura en dos horas.
FARMACIA DE CABELLO
PLAZA DE ZOCODOVER, 6.
TOLEDO



AGUAS DE VILLAZA
LA MEJOR AGUA DE MESA

DEPÓSITO: Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213.—TOLEDO

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DEL

RICO MAZAPAN DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL
Confitería de Francisco Martínez
SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consistió en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTINEZ
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

EL QUE TOSE
es porque quiere
Pildoras anticatarrales PITA
Caja: UNA peseta.
Magdalens, 7.—Farmacia del autor.
TOLEDO

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA
Servicios oficiales
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
Servicios comerciales
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

GUTENBERG
LIBRERÍA — OBJETOS DE ESCRITORIO
Carnets de participación de enlaces y bautizos.
Tarjetones. Esquelas de defunción. Recordatorios.
Tarjetas de visita, en el acto.
Artísticas cabeceras para facturas y cartas comerciales
Impresiones en colores y purpurinas.
Preciosas postales para felicitaciones, última novedad.
COMERCIO, 12, TOLEDO

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

ARAQUE
Calzado económico.
ARAQUE:
Calzado de lujo.
ARAQUE:
Alpargatas.
Comercio.—30 TOLEDO—Belén, 3.

Médico especialista.
D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.
Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en mm.	774,3	773,8
Temperatura C.º	5,0	34
Humedad %	5,7	80
Viento / Dirección	N E	N O
Fuerza (de 0 á 9)	0	0
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado)	0	0
Estado del cielo	Cubt.º	Dspjd.º
Temperatura máxima	9,0	
Idem mínima	4,0	

NOTICIAS VARIAS

Han sido nombrados jueces municipales suplentes de Quero y Quintanar de la Orden, respectivamente, D. Antonio López Valencia y D. Eusebio Fernández García.

«Anuario del Maestro para 1916», por D. Victoriano F. Ascarza. Dos pesetas ejemplar en la Librería y Objetos de Escritorio de **A. Garijo, Comercio, 12.**

Se halla vacante la plaza de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria

DIARIO DE UNA MUJER Folletín de EL ECO TOLEDANO 17

mucho, y desde su desgracia no he podido conseguir que rece ni siquiera una vez... He caído de rodillas ante él... en vano.
Y la pobre mujer dejó correr sus lágrimas. Estábamos las dos contemplándonos dolorosamente y encontrando no sé qué íntimo consuelo en acercarnos nuestros dos tristes corazones.

XIV

1.º de Agosto.

«Este día formará época en mi vida! Como hay menos animación en el castillo desde hace algún tiempo, no se había dispuesto ningún paseo para hoy y cada cual ha permanecido en su cuarto ó en el salón; yo he tenido la idea de volver al paseo melancólico donde me encontré á Mad. de Louverey, y de continuar la meditación que ella había interrumpido...; ya iba á entrar en la solitaria calle, cuando oí pasos á mi espalda, me volví y reconocí á Mr. Eblis

—Perdonad, señorita,—me dijo con aire de gravedad;—¿quereis otorgarme algunos minutos de audiencia?

A estas palabras mi corazón suspendió sus laudos, y cuando volvió á continuarlos fueron tan violentos, que creí que mi pecho se rompía... Comprendí que había llegado el momento en que iba á resolverse mi destino.

—Caballero, os escucho,—dijo procurando disimular mi emoción.

El estaba conmovido á mi vez: se adelantó algunos pasos á mi lado sin hablarme, y por fin dijo:

—Señorita, mi indiscreción os va á parecer muy grande, pero os probaré la profunda y respetuosa confianza que me inspiráis, puesto que hago depender de vos la dicha ó la desgracia de toda mi vida. Nadie como vos conoce á la señorita Cecilia de Staja, sois amigas de la infancia, habeis sido compañeras de colegio, ¿no es verdad?

—Sí, señor.
—Habeis podido estudiar como nadie su carácter, su inteligencia, y antes de ofrecerle mi mano puedo preguntaros:

¿qué pensais de ella?
—Todo el bien posible.

—Comprenderéis que no tiene nada de frívola mi pregunta; que no sean frívolas vuestras respuestas. Cecilia es una joven llena de atractivos, de gracia, de distinción; eso se ve desde luego, pero su carácter es extraño. ¡A veces me asusta, á veces me asombra! Por eso os pregunto á vos, que habeis penetrado todos sus misterios: ¿debe inspirar confianza ó temor?

—Cecilia, caballero, no ha conocido á su madre, y educada por su padre, de quien era hija única, se ha criado con demasiado mimo. He aquí la explicación de sus desigualdades de carácter, de sus caprichos á veces reprobables; para su fondo es escultural, es la más tierna de las amigas y será sin duda la mejor de las esposas, con una condición, la de que esté bien guiada y ame á su guía.

—Yo os pido mil veces perdón; pero ¿quereis que pueda amar á un hombre de carácter tan diferente al suyo, como lo soy yo, á un hombre cuya severidad for-

ma tan fuerte contraste con su ligereza?... ¿No respondeis?

—Es que... busco palabras, no ideas, porque mi pensamiento no vacila. Creo que si hay un hombre que pueda reformar á Cecilia, corregir sus defectos, desarrollar sus cualidades, hacer de ella, en fin, una esposa honrada, fiel y dichosa, sois vos.

Inclinóse profundamente, y después de una pausa, dijo:

—Vos... la quereis mucho, ¿no es verdad?

—Mucho.

—¡Esto hace su elogio! Muchas gracias, señorita; yo la recibo con absoluta confianza de vuestra mano.
Nos habíamos acercado al castillo; el se dirigió á él después de darme gracias con la voz y con la mirada; y yo, en cuanto le perdí de vista, me dejé caer en un banco del jardín, porque me había sostenido durante el diálogo por un esfuerzo de orgullo, y sentía que la tierra cedía bajo mis pies.

Todo estaba dicho desde aquel momento. ¡Mi vida estaba truncada, mi co-

razón de veinte años había recibido una herida que no se cerraría jamás!

¿Cómo comprender en un hombre de honor un procedimiento semejante? ¿Por qué refinamiento bárbaro le había sido dictado? Erame imposible concebirlo.

¿Tuvo conciencia del suplicio que me imponía? No lo sé; refiero simplemente los hechos.

Desde el primer golpe que recibí no tuve más que una preocupación; la de salvar á sus ojos mi dignidad de mujer y dominar el sentimiento celoso, que podía arrastrarme á calumniar á Cecilia. Quizá mi exceso de delicadeza me arrastró en el elogio, me llevé más allá de mi deseo y de la verdad.

Sin embargo, aun no había concluido mis pruebas de este día. En cuanto pude sostenerme me levanté y empecé á pasear para calmar mi agitación. Caminé sin dirección fija, y al atravesar una de las calles del parque, el ruido de las ruedas de un coche me hizo levantar la cabeza: era Mr. Rogelio de Louverey, en su cesto y solo porque, á pesar de las súplicas de su madre, se niega á llevar

Compra y venta de Dehesas y Casas

Información reservada y detallada á compradores directos.

Hay dehesas en venta desde 200 á 34.000 fanegas, con precios desde 60.000 á tres millones de pesetas. (Los propietarios que deseen vender,

pueden remitir notas de sus fincas á este Centro, procurando dar con exactitud, extensión, rentas, gastos, etc., para su fácil comprobación.

DON JOAQUÍN ARELLANO MUÑOZ

SIERPE, 9. — TOLEDO

Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren penjientes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.

Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán, Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir; Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar, Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar; La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda, y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente; Todos saben donde vive TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, e, Sierp 20.

Los mejores cafés son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.

Probad los que tuestan diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.--TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, id. 5,50 „

Moka, id. 6,00 „

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, A. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, son curadas rápidamente CON UNA SOLA CAJA de

PULMOGENOL

del Dr. Cuerda. Radioactivo sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre LA TUBERCULOSIS.

Premiado con Diploma de Honor.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. En Toledo, Farmacia de Santos y de las principales. Ocaña, Farmacia Dr. Cuerda.

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos

:: :: :: :: :: marca :: :: :: :: ::

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos.

Pedid precios y condiciones á su único Depositario

D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

¡¡CALVOS DESAHUCIADOS!! El producto SANTOS no tiene rival

Patente por veinte años, núm. 47.873.

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Específico radical contra la calvicie.—El mejor reconstituyente que se conoce.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA TENEURÍA DE LIBROS

Se admiten internos, lecciones por correo y colocación de alumnos.

DIRECTOR: Don Rafael Heredia Montera, 43 Madrid

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saberrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), microflos, específicos (tiña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.



EL PRODUCTO SANTOS es el único que, en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido diplomas, gran premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de París, Londres y Milán.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco de 180 gramos, 15 ptas.

Frasco de 500 gramos, 25 ptas.

DEPÓSITO: En la Casa Central y Clínica de su Autor

D. ALEJANDRO SANTOS

SAN BERNARDO, 36.—MADRID

Representante en Toledo: D. Manuel Moro, Comercio, 48, Bazar.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles á

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA